UCA Universidad de Cádiz

Facultad de Ciencias de la Educación
Comisión de Garantía de Calidad

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016202 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
comisioncalidad.educacion@uca.es

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 126[1]

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el lunes 18 de febrero **a las 9:30 h. en primera convocatoria y a las 10:00 h. en segunda,** actuando como Presidente el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Gabriel González de la Torre, por delegación del Sr. Decano Sr. D. Manuel A. García Sedeño, y como Secretaria de la Comisión, Dª Violeta Luque Ribelles, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Solapamiento de asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Ed. Infantil.
2. Aprobación, si procede, de informe de reconocimiento de créditos solicitado por alumno del Centro.

Participan CGC:

Álvarez Gallardo, Inmaculada	S	Pérez Porras, Gabriel (alumno)	N
Azcárate Goded, Pilar	N	Pérez Ríos, Juan	N
Gallego Noche, Beatriz	S[1]	Rodríguez Pastor, Cristina	E
García Sedeño, Manuel Antonio	N	Romero Oliva, Manuel F.	N
Gómez del Valle, Manuel	S	Rosety Rodríguez, Miguel Ángel	N
González Montesinos, José Luis	E	Sánchez Rodríguez, Susana	E
Guil Bozal, Rocío	N	Sánchez Vera, Lourdes	S
Hervías Ortega, Federico	N	Segura Jiménez, Víctor	S
Hidalgo Hernández, Verónica	N	Senín Calderón, Mª Cristina	N
Howard, Laura	S	Trigo Ibáñez, Esther	S
Izquierdo Gómez, Rocío	S	Vázquez Domínguez, Carmen	S
López Gil, Mónica	S	Vázquez Recio, Rosa	N
Luque Ribelles, Violeta	S	Vela Barrena, Aida (alumna)	S
Menacho Jiménez, Inmaculada	N	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Padilla Moledo, Carmen	E	Zarco Delgado, Samuel (alumno)	N

S *(asiste),* ***N*** *(no asiste) y* ***E*** *(excusa)*
[1]*PO. (delegación) José Mª Oliva Martínez*

[1] Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016202 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
comisioncalidad.educacion@uca.es

1. Solapamiento de asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Ed. Infantil.

Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. Informa de que en el horario del Grado en Educación Infantil se ha detectado un solapamiento en las asignaturas optativas 8046 [Cambio social, convivencia y cultura de paz (BT)] y 8045 [La enseñanza a través de proyectos integrados (BT) (G2 en E. Primaria)]. El solapamiento se produce los martes a las 16:30 hrs.

Aunque tradicionalmente ha existido solapamiento en algunas asignaturas optativas en el horario de tarde, este año el alumnado ha mostrado su disconformidad porque quienes pertenecen al grupo 1 no puede cursar estas asignaturas.

Se informa de que el Dpto. de Didáctica no ve posibilidad de cambio. Sin embargo, desde la Coordinación del Grado y desde Decanato se ve posible el cambio. Esto hace que se acuerde que la decisión se adopte en CGC.

La opción de cambio que se contempla es que la asignatura 8046 pase a impartirse los lunes a las 18:00 hrs. De esta forma, no habría solapamiento de asignaturas y la materia 8045 no se vería afectada (ésta última solicitud la realiza la Dra. del Departamento de Didáctica). Se indica que este cambio no debe suponer una migración masiva de alumnado de un grupo a otro, y/o de una asignatura a otra.

Representante de la Dirección del Dpto. de Didáctica p.o. de la Directora: Pregunta si hay disponibilidad por parte del Dpto. de Historia, Geografía y Filosofía para impartir docencia los lunes a las 18:00hrs.

Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. Informa de la disponibilidad del Dpto. de Historia, Geografía y Filosofía para impartir docencia los lunes a las 18:00hrs., sin que se vea afectada la asignatura 8045.

Sra. Secretaria de Centro. Solicita que se llegue a un acuerdo respecto a cómo proceder en el caso de que el cambio horario conlleve peticiones de cambio de grupos por parte del alumnado.

Acuerdo adoptado:

Grupo 1 de la asignatura 8046 pasa a impartirse los lunes a las 18.00hrs. Esta circunstancia no supone que se permita ningún trasvase de asignaturas al alumnado. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de informe de reconocimiento de créditos solicitado por alumno del Centro.

Vicedecano: Informa de la solicitud del alumno (ver documento adjunto).

[1] Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016202 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
comisioncalidad.educacion@uca.es

Acuerdo adoptado:
Se aprueba por asentimiento el reconocimiento de créditos solicitado.

Vº Bº

D. Gabriel González de la Torre Benítez
Presidente de la C.G.C. por delegación del Decano

Dª Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la C.G.C.

[1] Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.